

FECHA: 03/09/2024

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	VANRTCB
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México

**ASUNTO**

S&P Global Ratings subió calificaciones a 'mxAAA (sf)' de dos transacciones de ABS respaldadas por contratos de arrendamiento originados por Vanrenta

**EVENTO RELEVANTE**

## Resumen

\*Subimos nuestras calificaciones de deuda a 'mxAAA (sf)' de 'mxAA+ (sf)' de los certificados bursátiles fiduciarios con claves de pizarra VANRTCB 21 y VRTCB 23.

\*El alza de la calificación de deuda refleja nuestra opinión con respecto a la mejora en las capacidades operativas de Vanrenta, el administrador primario de ambas transacciones, lo cual impactó de manera positiva nuestra evaluación del riesgo operativo de las transacciones.

\*Además, el alza de ambas calificaciones refleja el desempeño observado en las carteras subyacentes, así como la protección crediticia con la que cuentan, la cual, en el caso de la clase VANRTCB 21, esperamos continúe incrementándose conforme se amortiza el saldo insoluto de los certificados bursátiles debido a que, actualmente, la transacción se encuentra en su periodo de amortización. Por otro lado, los niveles de protección crediticia de la clase VRTCB 23 continúan siendo suficientes para soportar nuestros escenarios de estrés actualizados consistentes con su calificación actual.

## Acción de Calificación

El 3 de septiembre de 2024, S&P Global Ratings subió sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- a 'mxAAA (sf)' de 'mxAA+ (sf)' de las emisiones de certificados bursátiles fiduciarios con claves de pizarra VANRTCB 21 y VRTCB 23. Ambas transacciones están respaldadas por carteras de contratos de arrendamiento automotriz y de equipo diverso, originados y administrados por Vanrenta, S.A. de C.V. (Vanrenta; no calificada).

El alza de las calificaciones refleja nuestra opinión respecto a una mejora en las capacidades operativas de Vanrenta, el administrador de ambas transacciones, lo cual impactó de manera positiva en nuestra evaluación del riesgo operativo. Además, el alza de ambas calificaciones refleja el desempeño observado en la cartera titulizada, así como los actuales niveles de protección crediticia de las transacciones, que en el caso de la clase VANRTCB 21, se han incrementado debido a que la transacción actualmente se encuentra en su periodo de amortización. Además, los niveles de protección crediticia de la clase VRTCB 23 continúan siendo suficientes para soportar nuestros escenarios de estrés actualizados consistentes con su calificación actual.

Revisamos al alza nuestra evaluación de riesgo operativo para ambas transacciones con base en nuestra opinión sobre una mejora en las capacidades operativas de Vanrenta durante los últimos años. Estas se han visto materializadas en una estructura de gobierno corporativo más sólida, tasas de crecimiento en la originación y en la cartera administrada controladas y comparables con otros originadores que calificamos, así como una plataforma tecnológica que ha probado ser suficiente para la correcta administración de la cartera actual y de la cartera proyectada. Nuestro análisis continúa considerando factores de riesgo adicionales, como la calidad de los controles internos de la compañía en comparación con otros participantes que calificamos.

Además, la clase VANRTCB 21 actualmente se encuentra en su periodo de amortización, por lo que todas las cantidades se utilizan para amortizar el saldo insoluto de estos, luego de cubrir gastos e intereses. Esperamos que el aforo de la transacción continúe incrementándose conforme los certificados bursátiles se amorticen. Por otro lado, la clase VRTCB 23 continúa en su periodo de revolvencia el cual concluirá en mayo de 2025, o cuando se declare un evento de amortización acelerada o de incumplimiento.

Con base en la información provista por el administrador maestro, ambos índices de aforo de las transacciones se han mantenido por encima de sus niveles objetivo y, al cierre de julio de 2024, se ubicaron en 2.92x (veces) y 1.36x para las clases

FECHA: 03/09/2024

VANRTCB 21 y VRTCB 23, respectivamente. Los portafolios que respaldan ambas transacciones han mostrado un desempeño en línea con lo esperado, con niveles de cartera vencida (morosidad mayor a 90 días) que se ubicaron por debajo del 1% para la clase VANRTCB 21 al mismo periodo. En el caso de la clase VRTCB 23, los niveles de cartera vencida continúan en 0%. Asimismo, revisamos a la baja nuestro supuesto de caso base de pérdidas para ambas transacciones a 4.2% desde 5.8%, lo que se basa en nuestra opinión sobre un menor riesgo asociado a factores relacionados con el originador. Nuestro supuesto continúa considerando las pérdidas observadas en las cosechas de la compañía. También incorpora un ajuste menor dada nuestra opinión sobre el posible efecto que pudiera tener el desafiante entorno actual de las instituciones financieras no bancarias (IFNB) en México.

La información del portafolio subyacente que respalda la serie VANRTCB 21, a julio de 2024, que recibió S&P Global Ratings del administrador, incluía 700 contratos, con un valor nominal de \$267.51 millones de pesos mexicanos (MXN), diversificado sobre una base de 432 clientes. El promedio ponderado del plazo original del portafolio era de 43 meses y el del plazo remanente era de 17 meses.

Por su parte, el portafolio que respalda la serie VRTCB 23 comprendía 631 contratos, con un valor nominal de MXN361.56 millones, diversificado sobre una base de 426 clientes. El promedio ponderado del plazo original del portafolio era de 41 meses y el del plazo remanente era de 26 meses.

En nuestra opinión, ambos portafolios presentan una alta concentración geográfica en el Estado de Jalisco con 78% de los contratos para la clase VANRTCB 21 y con 70% para la clase VRTCB 23, los documentos de ambas transacciones no establecen un límite de concentración por estado. Es importante mencionar que la pérdida aplicada a las transacciones incorpora un ajuste adicional en nuestro supuesto de incumplimientos por deudor para reflejar una mayor concentración geográfica. Adicionalmente, los residuales de las carteras representan el 21% y 13.2% del valor nominal de los derechos al cobro transmitidos para las clases VANRTCB 21 y VRTCB 23, respectivamente.

De igual manera, destacamos que el nivel de pérdidas aplicadas para ambas transacciones también disminuyó, acorde con el nivel de calificación actual, como consecuencia de la reducción en nuestro supuesto de caso base de pérdidas.

Utilizamos nuestro modelo llamado 'Evaluador de Flujo de Efectivo' para evaluar la capacidad de las transacciones para cumplir con sus pagos de intereses de manera mensual, así como para repagar el principal en las fechas de vencimiento. Aplicamos diversos escenarios crediticios, en los que simulamos estrés económico y financiero, que incluyen diferentes curvas de distribución de pérdidas aunado a un estrés de liquidez durante los próximos meses. Además, aplicamos un estrés adicional a los gastos de la transacción, los cuales modelamos de acuerdo con el límite establecido en la documentación legal.

En nuestra opinión, los niveles de protección crediticia disponibles para las clases VANRTCB 21 y VRTCB 23 son suficientes para soportar escenarios de estrés consistentes con su nivel de calificación actual de 'mxAAA (sf)'.

Daremos seguimiento puntual al desempeño de las carteras titulizadas, los niveles de protección crediticia de las transacciones y al desempeño de Vanrenta como administrador de estas carteras. Podríamos tomar una acción de calificación negativa en caso de que las pérdidas acumuladas de los portafolios superen nuestro actual supuesto de pérdidas o en caso de que el aforo de las transacciones disminuya.

#### Detalle de las calificaciones

Vanrenta - Bursatilizaciones de arrendamientos

Serie	Tipo	Calificación Actual	Calificación Anterior	Fecha de Vencimiento	Saldo Insoluto (millones)
-------	------	---------------------	-----------------------	----------------------	---------------------------

VANRTCB 21	Preferente	mxAAA (sf)	mxAA+ (sf)	3 de junio de 2026	MXN66.59
------------	------------	------------	------------	--------------------	----------

VRTCB 23	Preferente	mxAAA (sf)	mxAA+ (sf)	20 de abril de 2028	MXN250
----------	------------	------------	------------	---------------------	--------

Saldo al 20 de agosto de 2024. MXN -- pesos mexicanos

?

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

\*Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 8 de junio de 2023.

\*Criterios para analizar contratos de derivados, 24 de junio de 2013.

\*Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.

\*Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos, 8 de marzo de 2019.

\*Financiamiento Estructurado: Metodología para aislamiento de activos y entidades de propósito específico, 29 de marzo de

FECHA: 03/09/2024

2017.

\*Metodología y supuestos para calificar transacciones respaldadas por contratos de crédito y arrendamiento de equipo, 31 de mayo de 2019.

\*Criterios globales para inversiones temporales en cuentas de transacciones, 31 de mayo de 2012.

\*Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.

\*Marco global para evaluar el riesgo operativo en transacciones de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.

\*Marco global para el análisis de la estructura de pago y del flujo de efectivo en instrumentos de financiamiento estructurado, 22 de diciembre de 2020.

\*Metodología para derivar tasas de interés estresadas en Financiamiento Estructurado, 18 de octubre de 2019.

Modelos

\*Evaluador de Flujo de Efectivo.

Artículos Relacionados

\*Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.

\*MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).

\*Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings

\*Global Structured Finance Scenario And Sensitivity Analysis 2016: The Effects Of Macroeconomic The top Five Macroeconomic Factors, 16 de diciembre de 2016.

\*Análisis de escenarios y sensibilidad para financiamiento estructurado en América Latina 2015: Efectos de las variables de los mercados regionales, 28 de octubre de 2015.

\*Panorama económico para los mercados emergentes - 3T de 2024: Crecimiento por buen camino, aumentan los riesgos de las políticas, 24 de junio de 2024.

\*S&P Global Ratings confirmó calificaciones soberanas de largo plazo de México, en moneda extranjera de 'BBB' y en moneda local de 'BBB+'; la perspectiva se mantiene estable, 1 de febrero de 2024.

\*Panorama de Financiamiento Estructurado en América Latina 2024: Mayores emisiones en medio de un bajo crecimiento económico, 24 de enero de 2024.

\*Financiamiento Estructurado en América Latina Estadísticas de seguimiento: Agosto 2024, 21 de agosto de 2024.

\*S&P Global Ratings confirmó calificación de 'mxAA+ (sf)' de los certificados bursátiles VRTCB 23 tras nuevo esquema del contrato de cobertura, 22 de mayo de 2023.

\*S&P Global Ratings subió calificación a 'mxAA+ (sf)' de los certificados bursátiles VANRTCB 21 respaldados por contratos de arrendamientos de Vanrenta, 8 de agosto de 2023.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 20 de agosto de 2024.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) S&P Global Ratings considera dentro de su análisis las capacidades del originador y/o administrador de activos. Sin embargo, nuestra estimación de las capacidades de éstos no necesariamente tiene un impacto directo sobre las calificaciones asignadas.

4) S&P Global Ratings no considera en su análisis para la determinación de la calificación la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante, y posibles adquirentes de los valores emitidos bajo la titulación calificada.

5) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de VANRENTA, S.A. DE C.V. por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 100% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

6) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P

## Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 03/09/2024

---

Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

### Contactos

Alejandra Rodríguez, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4460; [alejandra.rodriguez1@spglobal.com](mailto:alejandra.rodriguez1@spglobal.com)

Antonio Zellek, CFA, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4484; [antonio.zellek@spglobal.com](mailto:antonio.zellek@spglobal.com)

### MERCADO EXTERIOR